



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, LITIGANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, APROBÓ UN ACUERDO QUE EN LO CONDUCENTE ESTABLECE: -----

“... **Artículo 1.** Con fundamento en los artículos 1, 4, 14, 16, 17, 116, Fracción V, de la Constitución General de la República, 79, 84 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 2, Fracción XVII, 121, 122, 124, Fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para eficientar los servicios que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala presta a la ciudadanía y bajo los principios de autonomía técnica y de gestión que le asisten a este órgano jurisdiccional para establecer su organización y funcionamiento, expedir acuerdos generales necesarios para su funcionamiento, el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, implementa... que a partir del treinta de noviembre de dos mil veinte, el desahogo de audiencias, diligencias, dictado de resoluciones y demás actuaciones necesarias dentro de los diversos procedimientos jurisdiccionales cuya competencia le asiste a este órgano jurisdiccional actuando en forma UNITARIA y COLEGIADA; se realicen únicamente en el inmueble ubicado en Libramiento Poniente sin número, Colonia Unitlax, Tlaxcala, Tlaxcala, código postal 90000, donde se albergaban los Juzgados Civiles y Familiares del extinto Distrito Judicial de Hidalgo, a un costado de las oficinas de la Procuraduría General de Justicia del Estado.... **Artículo 2.** A partir del treinta de noviembre de dos mil veinte, toda la correspondencia, promociones, escritos, demandas, recursos, oficios, trámites y demás diligencias relacionadas con los asuntos administrativos y jurisdiccionales de la competencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, deberán dirigirse, presentarse y realizarse en el domicilio ubicado en Libramiento Poniente sin número, Colonia Unitlax, Tlaxcala, Tlaxcala, código postal 90000, donde se albergaban los Juzgados Civiles y Familiares del extinto Distrito Judicial de Hidalgo, a un costado de las oficinas de la Procuraduría General de Justicia del Estado. ...**TRANSITORIOS ... CUARTO.** Para el cumplimiento del presente acuerdo, no se autoriza la suspensión de actividades laborales, tampoco la interrupción de términos o plazos procesales. **QUINTO...**----- Así lo aprobaron por UNANIMIDAD DE VOTOS en Sesión Ordinaria celebrada el cuatro de noviembre de dos mil veinte, los Magistrados Integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, **Licenciado MARCOS TECUAPACHO DOMÍNGUEZ, Licenciada MARÍA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ y Maestro en Derecho ELÍAS CORTÉS ROA,** siendo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala el primero de los nombrados, quienes actúan ante el Licenciado **RODOLFO MONTEALEGRE LUNA,** Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, quien da fe. (Cuatro firmas ilegibles).



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE TLAXCALA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

ATENTAMENTE
LIC. RODOLFO MONTEALEGRE LUNA.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE
TLAXCALA.

SIN TEXTO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAMACALA

SIN TEXTO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAMACALA

SIN TEXTO
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAMACALA